

SE  
PÚBLICA  
por su imprenta  
CALLE  
Washington 19

APARECE  
los  
Miércoles  
y  
Sábados  
POR LA TARDE  
No se devuelven  
los originales

# El Departamento

## SUSCRICION

Por un mes . . . . . 0.70 cts  
" " semestre . . . . . 4.00 ps.  
" " año . . . . . 7.50 "  
Número suelto y del dia . . . . . 0.10 cts

Periódico liberal, político y comercial  
ÓRGANO DEFENSOR  
de los intereses de su nombre

Director Ramon D. Badin-REDATOR Julio C. Badin-Regente ROLANDO BADIN

## OFICINAS E IMPRENTA

Calle Washington 19

## ADVERTENCIA

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia á nombre del Director.

Las publicaciones que abarquen la cultura nociencia y el interés, sea político ó general, verán la luz gratis, debiendo someter á juicio del Director empero, si particular, deberán abonar su importe adelantado.

Los remitidos, solicitadas, avisos, y suscripciones reciben hasta las 6 p. m. del dia anterior á su salida, siendo sus precios limitados y prefijados en tarifa, PAGO ADELANTADO.

En las mismas condiciones, excepto el horario recítese toda clase de trabajos tipográficos, siendo su pago MITAD AL CONTADO y mitad al recibirse del trabajo encargado.

## EL DEPARTAMENTO

Colonia, MIÉRCOLES 9 DE JUNIO DE 1897

## EL GENERAL RODRIGUEZ

Después de haber permanecido algunos días en Montevideo nuestro Comandante Militar, General don Osvaldo Rodriguez, arribó ayer á esta ciudad en la Cañonera General Suarez, acompañado de sus ayudantes.

E! General Rodriguez, ha conducido gran cantidad de provisiones y equipos para las fuerzas á su mando.

Nuestro saludo al señor Comandante Militar y sus acompañantes.

## Skating Rink

Con muy buen éxito se ha abierto un abono en el "Teatro Carballo" de Skating Rink, asistiendo todas las noches una numerosa y selecta concurrencia, compuesta de señoritas y caballeros de nuestra distinguida sociedad.

Felicitamos y damos las gracias al señor Carballo por la deferencia que ha tenido para con esta Redaccion, al haber enviado á cada uno de los que la componen una tarjeta de agradecimiento.

## NUEVOS OFICIALES

Han ingresado al Batallón General "César Diaz" los Sub-Tenientes don Raúl Wuser y Eliseo Chaves (hijo) ambos de la Academia Militar.

Como se vé, nuestro Batallón va adquiriendo una oficialidad distinguida, lo que no podemos menos que felicitarnos y felicitar al mismo tiempo á quien ha tenido la acertada idea de indicar el nombramiento de esos bien educados militares.

## M U E R T E

## D E UN SOLDADO

El dia cuatro del corriente falleció el soldado Gerónimo Rivas perteneciente á la 1a. Compañía del Batallón General "César Diaz".

Encontrándose en esa fecha en Montevideo el General Rodriguez, el Jefe de Estado Mayor, Coronel don Andrés A. Vera, le dirigió el siguiente telegrama, habiendo recibido la contestación que también publicamos:

Colonia Junio 4 de 1897. Señor Comandante Militar del Departamento, General don Osvaldo Rodriguez-Montevideo.

Pongo en conocimiento de V. E. que en el dia de hoy ha fallecido el G. N. Gerónimo Rivas. Saludo á V. E. Coronel Vera. Montevideo Ju-

nio 4 de 1897. Señor Coronel don Andrés A. Vera—Colonia. Recibi su telegrama comunicando fallecimiento del soldado de la primera Compañía Gerónimo Rivas. Haga entierro por cuenta de la Mayoria. Lo Saluda. Comandante Militar.

En cumplimiento pues de lo ordenado, se verificó el sepelio de aquel compañero, asistiendo de cada una de las cuatro compañías que componen el Batallón General "César Diaz", parte de la tropa, como tambien el Jefe del expresado cuerpo y los oficiales frances.

Esta demostracion ha venido á sientizar el compañerismo que reina en tan bizarro Batallón y que es lo que precisamente anhela el señor General Rodriguez y el que comanda al citado Batallón, Sargento Mayor Otero.

Bien por ellos.

## VISITAS DIPLOMÁTICAS

Habiendo sido nombrado Vice Cónsul del Paraguay, el súbdito español y respetable comerciante de esta ciudad, don Santiago Fernandez, tuvo la cortesía de ir personalmente á visitar en carácter diplomático varias Oficinas públicas de esta ciudad.

Al felicitar al señor Fernandez, solo lamentamos que no posea el Guaraní.

## La Moderada

La gran tienda "La Moderada" de Elias Miguel, ha recibido en estos últimos días un gran y variado surtido en artículos para la estación, los cuales son expendidos á precios sin competencia.

Queda avisada la numerosa clientela de tan acreditada y antigua casa.

## DOROTEA LAMELA

El dia cuatro del corriente, dejó de existir la anciana Dorotea Lamela, madre política del Redactor de este periódico.

No siendo posible á nosotros hacer resaltar los méritos de la extinta, dejamos á que el pueblo los recuerde, concretandones tan solo á hacer preces al Todopoderoso porque la haya recibido en la mansión de los buenos.

## Ni un solo enemigo

En todo nuestro Departamento no existe un solo enemigo, segun así lo comunican los partes que se han recibido hoy.

Por lo tanto, los dinamiteros se han refugiado despavoridos hacia el Norte del Río Negro, en donde indudablemente de un dia para otro serán desbandados por las fuerzas legales.

¡Que lástima que no caiga prisionero el bandido Cabrera, para que lo defienda Palomeque!

## Separación y Nombramiento

Habiendo sido separado el segundo Jefe del Batallón General "César Diaz", Capitán don Juan Susanich, fue nombrado en su reemplazo en el dia de ayer, el Capitán don Alberto Schweizer, catedrático de fortificación en la Academia Militar.

Formado el Batallón en la Plaza de Armas de su cuartel, el General Rodriguez dió á reconocer como segundo Jefe al Capitán Schweizer, en cuyo acto puso de relieve las brillantes dotes que reune tan aventajado militar y que por cierto ese nombramiento hace honor al Batallón General "César Diaz".

Por nuestra parte, cumplimos con el deber de felicitar al Capitán Schweizer por la desempe-

nia que ha merecido, al venir á mandar un cuerpo compuesto de ciudadanos honorables que sabrán apreciar los méritos de tan distinguido militar.

## LOTERIA DE CARTONES

Las propuestas presentadas á la Honorable Junta E. Administrativa para la lotería de cartones, fueron las siguientes:

Don Gonzalo Francés \$ 25 por la 1a. sección. Don Francisco Betelé, \$ 25 por todo el Departamento. Don Manuel Isbarbo (hijo) \$ 105.50 por todo el Departamento ó \$ 30 por la sección Colonia.

Ha sido aceptada la propuesta del señor Isbarbo (hijo).

## PRACTICANTE

El señor Comandante Militar ha traído de Montevideo, al Practicante don José M. Labora (hijo) quien viene á prestar sus servicios en el Hospital Militar establecido en esta ciudad.

Reciba nuestro saludo el bien reputado señor Labora.

## JUNTA E. ADMINISTRATIVA

## AVISO

Por disposición de la Junta E. Administrativa se hace saber: que se ha resuelto prorrogar hasta la primera extracción de diez millones que efectúo la Lotería de caridad de Montevideo en el mes de Diciembre próximo, la rifa de la casa quinta de propiedad de doña Catalina B. de Nocetti y cuyo permiso le ha sido acordado con fecha treinta y uno de Diciembre del año mil ochocientos noventa y seis.

Colonia, Mayo 18 de 1897.

TOMÁS D. LAYOLO.  
Presidente.

ALBERTO MENDEZ  
Secretario.

## EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Dr. don Nicolás Mielli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña CELEDONIA ARCE, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Junio 5 de 1897.

RAMON BARBOT  
Escríbano Público.

## EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minoli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don JOSÉ ZABALA, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Junio 9 de 1897.

RAMON BARBOT  
Escríbano Público.

## EDICTO DE MATRIMONIO

En la Ciudad de la Colonia á veinte y ocho de Mayo de mil ochocientos noventa y siete y á las tres de la tarde. A petición de los interesados hago saber:

Que han proyectado unirse en matrimonio don FELIX HERNANDEZ de estado soltero, de nacionalidad española, nacido en Lanzarote Islas Canarias, España, de treinta y dos años de edad, de profesión labrador y domiciliado en San Juan de este Departamento, hijo de don Agustín Hernandez y doña Romana Arsola, españoles y ambos

fallecidos; y Doña MARGARITA HERNANDEZ de nacionalidad española, nacida en Lanzarote Islas Canarias Reino de España, de veinte y cuatro años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo y domiciliada en San Juan, hija de don Pablo Hernandez, de nacionalidad español, se ignora la edad de estado casado, de profesión agricultor y de Biviana Martinez, de nacionalidad española, de estado casada, se ignora la edad, de profesión labores de su sexo y domiciliados ambos en San Juan:

En fe de lo cual íntimo á los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, hacen do conocer la causa. Y lo firmo para su publicación en el periódico local por espacio de ocho días como lo manda la ley.

MANUEL A. MENDEZ  
Of. de E. Civil

Comisión Auxiliar  
DE E. ROSARIO

Don Ramon Castro se ha presentado á esta Corporación solicitando en compra un solar de terreno ubicado en la manzana N° 29, compuesto de veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, cuyos linderos son, al Norte con los hermanos Zoilo y Fructuoso Rivera, al Sud con Don Vicente Rissi, al Este Calle Solis y al Oeste torreño valido.

Lo que se hace saber á sus efectos.  
Rosario, Mayo 21 de 1897.  
GREGORIO INDART !  
Pte. ad-hoc  
FELIPE DE LA TORRE (hijo)  
Srio.

## EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Mielli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Da. Elisa Muñiz de Lagana citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Mayo 17 de 1897.  
RAMON BARBOT  
Escríbano Público

ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL  
d eRENTAS  
AVISO

Habiendo sido sustraída por fuerzas revolucionarias, de la Agencia de Rentas de San Gregorio, una cantidad de papel sellado cuya numeración y clase se detallan á continuación, se hace saber al público que se considerará como no empleado cuaquiera de esos sellos en el caso de utilizarse.

Sellos de \$ 0,10 centésimos N°. 5.515 á 5.540—sellos de \$ 0,25 Nos. 76.617 á 76.650 y 154.151 á 154.550—sellos de \$ 0,50 No. 33.967 á 33.970—34.081 á 34.050 y 33.761 á 33.840—sellos de \$ 0,75 Nos. 3.781 á 3.790—Sellos de \$ 1.00 N°. 8.710 á 8.720—Sellos de R. Civil de \$ 1.00 N°. 92 á 100—90 á 100—99 á 100 y 98 á 100—Sellos de \$ 1.50 N°. 1.683 á 1.700—Sellos de \$ 2.00 N°. 212 á 216—Sellos de \$ 2.50 N°. 54 á 56—sellos de \$ 3.00 N°. 807 á 812—sellos de \$ 3.50 N°. 54 á 56—sellos de \$ 4.00 N°. 2.601 á 2.610—sellos de \$ 4.50 N°. 58 á 60—sellos de \$ 5.00 N°. 57 á 58—sellos de \$ 5.25 N°. 22, 23 y 25—sellos de \$ 6.00 N°. 280 á 288—sellos de \$ 6.75 N°. 25—sellos de \$ 7.50 N°. 32, 33 y 35—sellos de \$ 8.00 N°. 84, 86 y 90—sellos de \$ 10.00 N°. 55—sellos de \$ 15.00 N°. 54 y 55.

Colonia Mayo 15 de 1897.  
JOSE E. BELO  
ADMINISTRADOR.